



2023



ARCAS

Fiestas del Santo Rostro



del 8 al 18
septiembre



Saluda del Alcalde

Queridos arqueños y arqueñas:

Los resultados de las últimas elecciones municipales volvieron a confirmar vuestra confianza en mi equipo y en mi persona, otorgándonos otros cuatro años más para dirigir nuestro pueblo Arcas.

Como hemos hecho siempre, dedicaremos nuestros esfuerzos a velar por los intereses generales de la comunidad arqueña. Gracias por vuestra confianza. Gracias por vuestra implicación y compromiso en el desarrollo de nuestro pueblo.

Llega el momento del año que toda la comunidad espera con una renovada ilusión. Aparece el mes de septiembre. Empezamos a hablar de nuestras Fiestas Patronales en Honor al Santo Rostro.

Un especial recuerdo para todas aquellas personas que este año no nos acompañarán en las fiestas. Gentes que siempre compartieron estas fechas con su pueblo, en años anteriores, en épocas pasadas. Como cada año, Arcas os recordará siempre.

A lo largo de estas fiestas todas las personas deberemos esforzarnos para que nuestro pueblo destaque por su limpieza, para que todo salga bien y no tengamos que lamentar desgracias personales. Mantengamos una actitud festiva acompañada del debido decoro. Hagamos grande la amabilidad y la atención de las gentes de Arcas.

Las Fiestas Patronales deben servir para enriquecer nuestras vidas a través de la simpatía, la convivencia, la amistad, el compañerismo, el respeto y la generosidad, entre otros valores que nos comprometeremos a propiciar y fomentar.

A lo largo del año se ha venido trabajando intensamente en la Comisión de Festejos, para la preparación de actividades, en la confección de un Programa de Festejos que esperamos os guste y sea del agrado de todos. Vaya por delante mi agradecimiento más sincero a todas las gentes que hacen posible la celebración de nuestros festejos. A todas esas personas que, con su abnegado trabajo, consiguen que todo salga bien para feliz disfrute de todos los asistentes.

Se preparan unos días muy intensos a la par que emotivos: pasacalles con desfile de las peñas, coronación de reinas y damas (este año con acompañantes), pregón, verbenas, juegos populares, festejos taurinos, montar la plaza y recorrido de los toros, calderetas, gachas, parque infantil, competiciones deportivas, cine de verano y charlas-coloquio.

Sin faltar nuestras ceremonias religiosas: ofrenda floral, procesiones, triduos, misas y homenajes.

Un año más el pueblo de Arcas se volverá a congregarse en torno a su patrón El Santo Rostro.

En nombre de la Corporación municipal de Arcas y en el mío propio, les deseo que pasen unas entrañables Fiestas Patronales.

¡Viva el Santo Rostro! ¡Viva Arcas!

El Alcalde,
Joaquín González Mena

FIESTAS DEL SANTO ROSTRO EN EL IV CENTENARIO DE LA CAPILLA DE GARCÍA DEL CORRAL 1623-2023

El cuadro relicario del Santo Rostro de Nuestro Señor Jesucristo, patrono de Arcas, con dos ángeles a los lados, ocupó en la iglesia un lugar preferente en el retablo del altar mayor según los inventarios de 1906 y 1917. Destruído aquel cuadro relicario en la última guerra civil y procurada una nueva, la imagen del Santo Rostro ocupa actualmente la Capilla de García del Corral. Bien merece tan ilustre vecino, en el IV Centenario de su Capilla, el recuerdo agradecido de quienes habitamos en esta parroquia y este lugar de Arcas. García del Corral dictó su testamento en Hontecillas el día 18 de noviembre de 1612 ante Alonso Fernández Bascuñana, notario del lugar, y Pablo Palacios, sacristán. Tres años después, el 26 de junio de 1615, murió en ese mismo lugar en donde se abrió y leyó públicamente. Una copia del testamento y otros documentos de visita, depositados actualmente en el Archivo Diocesano, proporcionan cumplida información del personaje y de su obra.

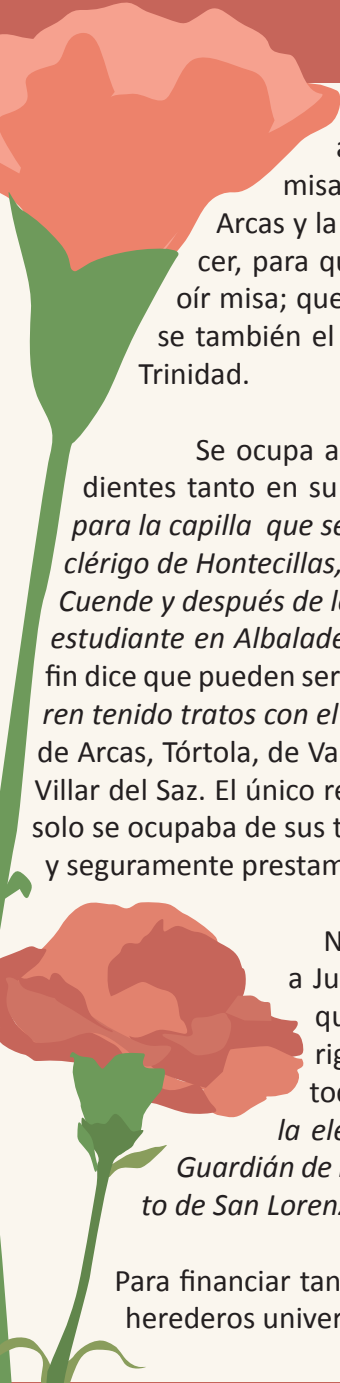
Comienza el referido testamento con las siguientes palabras: *“Sepan cuantos esta carta de testamento vieren como yo, García del Corral, habitante en el lugar de Arcas, estando enfermo del cuerpo y sano de la voluntad y en mi buen juicio y entendimiento y cumplida memoria tal cual Dios nuestro Señor fue servido de me dar, temiéndome de la muerte que es cosa natural y deseando poner mi anima en carrera de salvación, tomando por mi abogada e intercesora a la gloriosísima siempre virgen nuestra señora santa Maria, otorgo y conozco que hago y ordeno este mi testamento y postrimera voluntad y las mandas y legados y pías causas en él contenidas”*.

García del Corral era natural de Ajo (Agés) en la Montaña de Burgos, población junto a Arlanzón y San Juan de Ortega. Podemos confir-

mar que el apellido no es Coral sino Corral pues en los documentos así se escribe. Es vecino en el lugar de Arcas. No constan referencias familiares más que de una hermana, María del Corral casada, y dos sobrinos, Juana de Pijnilla y un Fulano (sic) de Zereceda.

La intención principal del testamento es la fundación de una Capilla y cuatro Capellanías: *“Mando y es mi voluntad se haga una capilla en la iglesia deste dicho lugar de Arcas dentro del coro, al lado del Evangelio del Altar mayor y se rompa la pared donde se acostumbra a sentar Juan del Pozo y Zúñiga y don Gregorio de Sandoval; y el hueco de la dicha capilla sea fuera de la dicha pared y que se haga en ella de modo que mejor convenga... Item mando que después de acabada la dicha capilla mi cuerpo sea trasladado en ella y esta es mi voluntad. Y así mismo es mi voluntad que en el arco de la dicha capilla se ponga letrero de mi nombre con cruz enzima”*. Esta voluntad fue bien cumplida: se construyó la Capilla en el lugar ordenado con la amplitud requerida; en ella fueron depositados sus restos cubiertos con su lápida: AQUÍ YACE SEPULTADO GARCIA DEL CORRAL MONTAÑES FALLECIO A 2... (26) DE JUNIO DE 1615; en el friso alto del arco se dispuso la inscripción que salta a la vista de todo aquel que entra a la iglesia: ESTA CAPILLA LA FUNDÓ GARCIA DEL CORRAL AÑO 1623; sobre el arco no se puso la cruz pedida sino el escudo del fundador. Manda, además, que la capilla, esté provista de su adecuado ajuar: una lámpara que arda en fiestas señaladas, un altar y retablo de la Concepción, una imagen de la Virgen Santa María de la Caridad de Yllescas, otra de santa Engracia, otra de la SSma. Trinidad, más una del santísimo Crucifijo todo de pincel, o sea, pinturas de lienzo.

Una vez descrita la capilla y sus necesidades sigue ordenando que: *“Se hagan quatro Capellanías de a ochenta ducados cada una. Dos de ellas se deben establecer en la Capilla que se ha de levantar en la iglesia de Arcas y las otras dos se han de fundar en la parroquia de San Martín de donde soy natural, Agés en la Montaña de Burgos”*. Pasa a señalar después las obligaciones de los Capellanes: que asistan a



las Capellanías y no puedan faltar en más de un mes al año; se digan por su alma y las de sus difuntos las misas de cada día para siempre jamás, una en la capilla de Arcas y la otra en la de san Martín de Agés; se digan al amanecer, para que las personas puedan ir a sus trabajos después de oír misa; que celebren todas las fiestas de guardar de la Virgen, y se también el día del Corpus, de santa Engracia, y de la Santísima Trinidad.

Se ocupa a continuación de nombrar los capellanes correspondientes tanto en su tierra como en Arcas: *“Instituyo por mis capellanes para la capilla que se ha de hacer en la iglesia parrochial, al Ldo. Martínez clérigo de Hontecillas, a Domingo Rubio clérigo de la villa de Albaladejo del Cuende y después de los días de cualquiera de estos nombro a Yuste Parrilla estudiante en Albaladejo”*. Después sigue mencionando otros nombres y al fin dice que pueden ser capellanes los descendientes de aquellos que *“hubieren tenido tratos con el testamentario tanto de mulas como de mercaderías”* de Arcas, Tórtola, de Valdeganga, de Albaladejo, de Fuentes, de Mohorte, de Villar del Saz. El único requisito es que sean presbíteros. Nuestro hombre no solo se ocupaba de sus tierras sino que también ejercía de tratante, mulatero y seguramente prestamista.

Nombra como albaceas a varios curas de su confianza: a Juan de la Serna, cura de Mohorte, el Reverendo Bázquez de la ciudad de Cuenca, Gaspar de las Muelas clérigo, y Pedro de Poveda, cura de Arcas. Por encima de todos nombra: *“Juez por si acaso fuere menester para la elección de los Capellanes y cualquiera duda, al Padre Guardián de los Descalzos de la Orden de san Francisco del convento de San Lorenzo de Cuenca”*.

Para financiar tan generosas y cuantiosas disposiciones deja como sus herederos universales a la Capilla y a las cuatro Capellanías: *“De todos*

mis bienes así muebles como raíces, derechos y acciones, más otras cosas, deyo y nombro por mis universales herederos de todos ellos a las cuatro capellanías que deyo echas y que todo lo que más procediere e hubiere de mis bienes y hacienda se ponga en venta para aumento de las dichas capellanías y capellanes. Así lo digo y declaro y deyo por este mi testamento e última voluntad”. Insiste en que “revoco y anulo y doy por ningunos si hubiera cualquier otro testamento escrito o de palabra”. Solamente es válido “este que al presente hago y ordeno ante Pablo Palacios sacristán”.

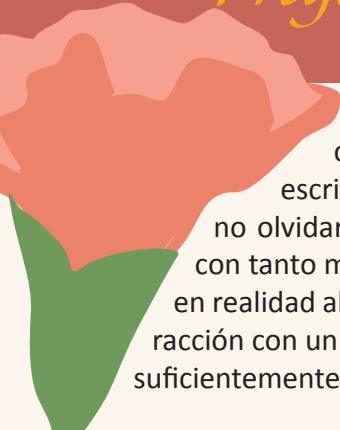
Ultima disposición: *“Si muriere desta enfermedad, mi cuerpo sea sepultado en la iglesia de Ntra. Sra. del Romeral desta villa de Hontecillas donde al presente estoy enfermo, en la sepultura que le pareciese al licenciado Fuente, clérigo desta villa. Acabada la capilla que deyo mandado se haga en el lugar de Arcas, se lleven mis guesos a sepultar a la dicha capilla”.* El testamento va firmado con su nombre: García del Corral.

La capilla construida en 1623 debió comenzar la actividad propia con sus capellanes. 30 años después, en la Visita de 1652, se denuncia que hace muchos años que las misas no se dicen y que no se cobran las rentas que están en diversos lugares del Obispado. Varios años después en 1667 la situación era semejante, y vuelve a denunciarse que: “ni hay capellán que diga las misas ni cumpla con las obligaciones de esta dotación”. Desde el año 1679 hasta 1683 hay constancia de que los capellanes asistieron y cobraron sus obligaciones con la Capilla y fundación. A día de hoy queda en pie la Capilla que cobija la imagen del Santo Rostro de Nuestro Señor. En paz descanse don García del Corral.

¡¡¡Viva el Santo Rostro!!!

Vicente Malabia
Párroco de Arcas

Pregón Santo Rostro 2022




NOTA: lo que a continuación leerán es la transcripción literal de lo que la pregonera, una servidora, tenía escrito en sus papeles y cuya intención era leerles para no olvidar ningún detalle y utilizar las palabras precisas que con tanto mimo había preparado; esa era mi intención, y lo que en realidad allí ocurrió fue fruto de la magia de la noche, de la interacción con un auditorio entregado y de la ausencia de unas gafas lo suficientemente potentes.

Buenas noches, con el permiso de las autoridades y todos los aquí presentes voy a dirigiros unas palabras:

Arqueñas y Arqueños, vecinas y vecinos, visitantes y amigos venidos de cualquier lugar del planeta tierra, esta noche me han encomendado una grata misión: anunciaros que hoy comienzan las FIESTAS EN HONOR AL SANTO ROSTRO 2022!!!

Cuanta “gente guapa” hay en esta plaza, todas las peñas calentando motores, también veo muchas caras de amigos que además de abrir las fiestas...son los que las van a ir cerrando...



Cuando Joaquín, nuestro Alcalde, me propuso pregonar nuestras fiestas patronales, reconozco que me dio un poco de vértigo por el respeto a este cometido, pero sobre todo me hizo mucha ilusión, así que Joaquín, gracias por este regalo y esta oportunidad; en estas palabras he puesto todo mi cariño y espero que sean del agrado de todos los aquí presentes.

Nací en Campillo de Altobuey, literalmente, porque entonces una llegaba a este mundo en la cama de sus padres, hija de Antonio el gafas y Juliana de pajarillo y entre la Sierra y la Mancha, como reza el himno de Campillo, lo que viene siendo la Manchuela, crecí feliz, junto a mis padres, mis hermanos, mis abuelos, mis tios/padres y mis hermanas primas.

Por el devenir de la vida, formé mi propia familia y acabé viviendo en Cuenca, y hace unos 20 años un día de otoño, como por casualidad, como casi todo lo bueno en esta vida sucede, visité Arcas con mi suegro Juan, una persona muy importante y especial para mi. De regreso a Cuenca, en el coche me dijo:

-“ahora que estamos los que tenemos que estar, te diré que este pueblo me gusta mucho, veo a mis nietos creciendo aquí.”

Creó que lo que también le gustó fueron las setillas de cardo que encontramos dando un paseo por el campo enfrente del colegio.

-¿De donde son estas setas?-Preguntó Juanra esa noche, mientras degustaba el delicioso ajillo, a lo que su padre le respondió:

-Las he cogido justo enfrente de la casa donde vais a vivir, aunque tu todavía no lo sepas.....-

Poco después regresé a Arcas, esta vez me acompañó mi otro asesor personal, mi padre, la mejor persona que he conocido en mi vida, de esas personas tan especiales que no dejan indiferente a nadie. Era el día del Pilar, y no se como, ni porqué, cual zaborí, agudizó sus sentidos y acabamos en el frontón, donde había una comida popular y un baile... para todo el pueblo!...a mi padre no se le daba bien coger setas...pero si había buena compañía, comida y música juntos ...eso era otra cosa...

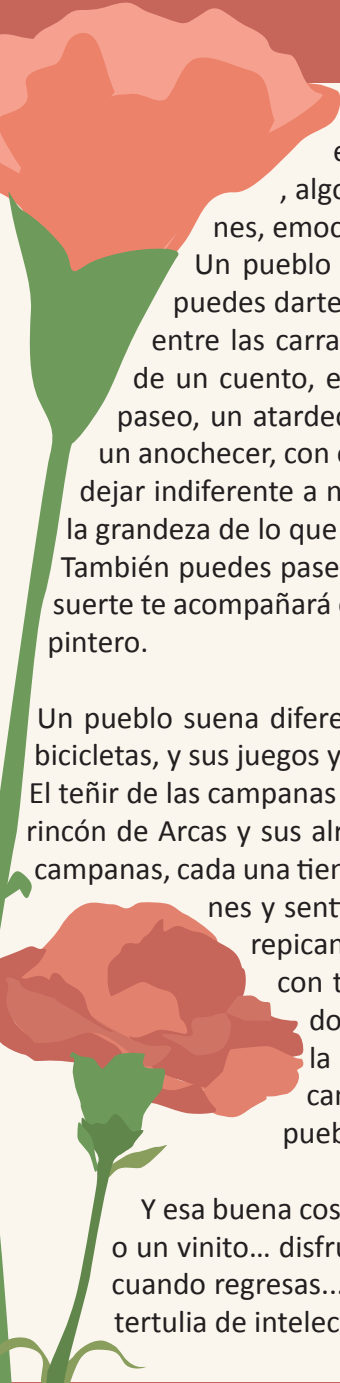
A mi regreso a Cuenca, le dije a mi compañero en este viaje:

- Juan ra....vamos preparando las maletas que nos vamos para Arcas! -

Y así con nuestros dos pequeños emprendimos una nueva aventura en nuestras vidas.

He dicho con nuestros pequeños? Entonces lo eran..mi Nacho y mi María...cuanto ha cambiado el cuento, ya no son pequeño...ni son míos....ahora se pertenecen a si mismos.

Muchos amigos nos decían, como os vais a Arcas?, con lo bien que se vive en Cuenca, una ciudad tan bonita y tranquila...y es cierto, pero



las personas que hemos vivido y nos hemos criado en un pueblo tenemos algo grabado en nuestro ADN , algo que es difícil de explicar con palabras, son sensaciones, emociones que evocan recuerdos.....

Un pueblo “sabe, suena y huele” diferente, y si no me crees, puedes darte un paseo por el paraje La Dehesa en otoño, caminar entre las carrasacas en un paisaje coloreado de ocre como sacado de un cuento, el olor a tierra mojada, o si quieres te vas a dar una paseo, un atardecer en primavera, hacia las lagunas y eres testigo de un anochecer, con ese cielo teñido de luz anaranjada y violeta, no puede dejar indiferente a nadie, aquí rápidamente encuentras la perspectiva de la grandeza de lo que nos rodea...

También puedes pasear por la chopera del rio San Martín, con un poco de suerte te acompañará el sonido del agua y quizás escuches algún pájaro Carpintero.

Un pueblo suena diferente, los niños colonizan las calles y la plaza con sus bicicletas, y sus juegos y sus risas alegres..

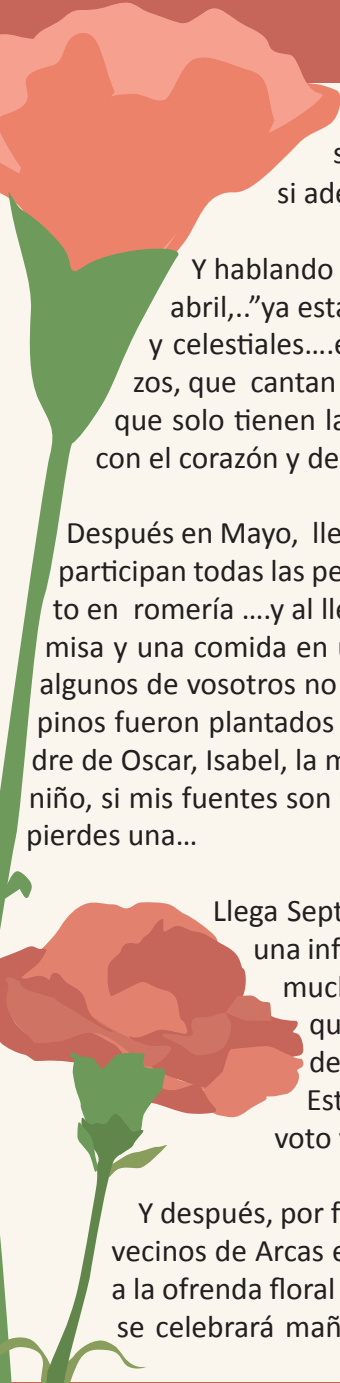
El teñir de las campanas de la Iglesia en esta espadaña única. Desde cualquier rincón de Arcas y sus alrededores se escucha el sonido inconfundible de sus campanas, cada una tiene su propia voz y puede evocar todo tipo de sensaciones y sentimientos, la alegría, la emoción y el alboroto cuando repican anunciando una fiesta o el sosiego y el encuentro con tus vecinos en la iglesia en una tranquila mañana de domingo, además nuestro párroco D.Vicente ha tenido la original y buena idea de acompañar la voz de las campanas con una bonita música....eso solo pasa en los pueblos, bueno en realidad solo lo he escuchado en este.

Y esa buena costumbre de salir con tus amigos a tomar una cervecita o un vinito... disfrutar en buena compañía, sabes cuando sales pero no cuando regresas...puede que el encuentro se alargue y termine en una tertulia de intelectuales...

En las ciudades se sale a tomar el aire...en los pueblos, se sale al “Fresco” con tu silla, bueno, cuando corre un poquillo de aire, con un poco de suerte hasta necesitamos la chaquetilla...verdad Darmin, ese rinconcillo tan majo que tenéis, o Piedad que también la veo todas las noches y en otros puntos del pueblo que se reúnen las familia y vecinos, para pasar un rato agradable con las personan que uno quiere y esta tan a gusto....eso no se paga con dinero.

En todos lo pueblos hay costumbres y tradiciones y creo que algo que define bien a Arcas es la generosidad y el compartir, los bailes populares, comidas para todos, participan niños mayores, personas que generosamente dedican parte de su tiempo para colaborar, las asociaciones de mujeres, de mayores, el grupo de teatro que nos hacen pasar tan buenos ratos, los danzantes de la virgen que amenizan nuestras fiestas y les dan mayor vistosidad, los miembros de las hermandades...tradiciones y costumbres que constituyen su identidad algunas nuevas y otras recuperadas o la mezcla de ambas, como el gorrino de San Martin. Arcas tiene elementos muy particulares y originales, que le proporcionan una identidad única, uno de ellos es la música. Esos villancicos tradicionales de Arcas, que Paco el de Epi, tan amablemente nos grabó con una magnifica voz por cierto. Cuantos niños y niñas de Arcas generación tras generación se habrán dormido al arrullo del “Lindo Niño”...y este otro villancico que el padre de Marta , nos pedía siempre que cantásemos en misa, “Detened a los pastores”...Bauti, una fabulosa persona, que se nos fue en esta pandemia, como muchos otros amigos y vecinos a los que echamos de menos y llevamos siempre en nuestro corazón.


Y si hablamos de música tenemos que hablar del coro de esta parroquia que es muy especial, no dejan entrar a cualquiera, yo puede entrar porque se creyeron que sé tocar el órgano...pero para ser admitida hay que hacer un casting muy duro, hay que estar dispuesto a ayudar, sin



esperar nada a cambio, siempre generosas, hay que ser muy buena persona y además tener buen humor... si ademas cantas un poco bien...eso ya ni te cuento...

Y hablando de mas música y costumbres, ya llega el último día de abril,..”ya estamos a 30 del abril cumplido...”esas voces angelicales y celestiales....esos jóvenes mozos...bueno dejemos-lo en esos mozos, que cantan un mayo muy lindo, que tiene la gracia y originalidad que solo tienen las cosas de antes de “verdad” ...le cantan a la virgen con el corazón y después se van de ronda y de paso de botellón...

Después en Mayo, llega san Isidro, una fiesta bien bonita y alegre en la que participan todas las peñas y todo el pueblo de Arcas y acompañamos al Santo en romeríay al llegar a la ermita, compartimos una original subasta, la misa y una comida en un pinar en que se esta muy fresquito. Seguramente algunos de vosotros no sabéis, como era mi caso hasta hace poco, que esos pinos fueron plantados por vuestras abuelas cuando eran niñas, Cari, la madre de Oscar, Isabel, la madre de Goyo y muchas otras y tambien ayudo algun niño, si mis fuentes son fiables, Darmin tambien estaba en este sarao,,,no te pierdes una...



Llega Septiembre en Arcas, hay un grupo de personas que con una infinita ilusión recuperaron una costumbre perdida hace muchos años, el Cabildo de la Virgen de la Estrella, enriqueciendo así el patrimonio cultural y las costumbres de nuestro pueblo. Así el 8 de Septiembre la Virgen de la Estrella procesiona feliz acompañada de un pueblo devoto y de sus danzantes.

Y después, por fin llegan las fiestas en Honor al Santo Rostro. Para los vecinos de Arcas estas fiestas tienen sentido muy especial, acudiremos a la ofrenda floral y acompañaremos al Santo Rostro en la procesión que se celebrará mañana, como lleva haciendo el pueblo de Arcas desde

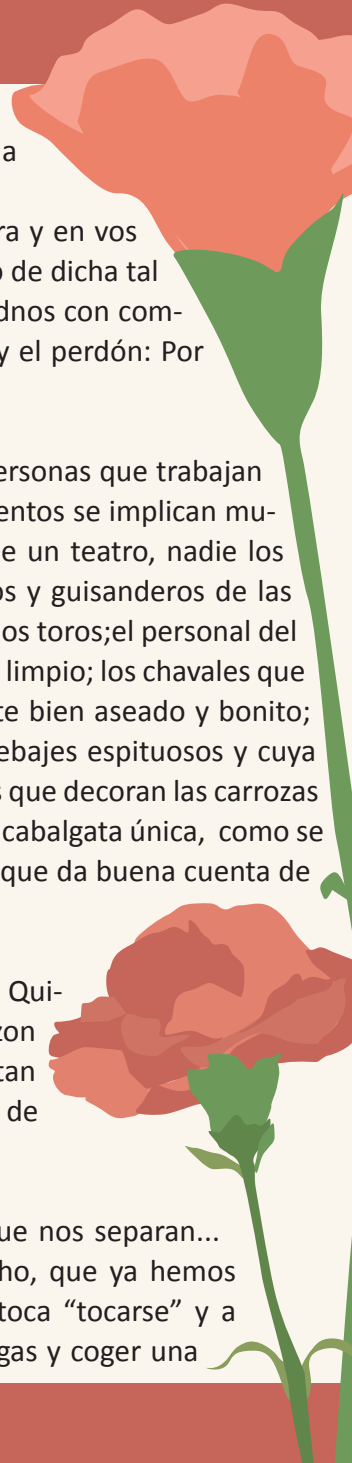
hace siglos...y desde hace siglos se le reza al Santo Rostro, una oración “Los gozos” que reza en su ultima parte:


“Sed protector especial, de este pueblo que os adora y en vos su esperanza dora: Libradlo de todo mal , y en medio de dicha tal exclamará con razón: por piedad Rostro Divino miradnos con compasión. NO son en vos cosa extraña la indulgencia y el perdón: Por Piedad Rostro Divino Miradnos con compasión.”

No quiero terminar este pregón sin mencionar las personas que trabajan de forma anónima. En todas las fiestas y acontecimientos se implican muchísimas personas, que son como los tramoyistas de un teatro, nadie los ve, pero sin ellos no es posible la función: Cocineros y guisanderos de las peñas; los que ponen los palos para los encierros de los toros;el personal del ayuntamiento que mantienen todo organizado y bien limpio; los chavales que arreglan sus casetas y las pintan para que todo este bien aseado y bonito; los druidas que preparan aguardientes, zurras y brebajes espirituosos y cuya receta solo revelan a unos pocos elegidos; los vecinos que decoran las carrozas para que sus majestades los reyes magos tengan una cabalgata única, como se merecen, acompañados de un sequito tan singular que da buena cuenta de la creatividad y originalidad de las gentes de Arcas.

Por todo esto que os cuento me siento de Arcas. Quizas haya personas que piensen que tengo el corazón partido...Arcas o Camplillo, pero es que no me gustan las disyuntivas planteadas por el “O” ...yo soy mas de “Y”....”Arcas y CAMplillo” ...

Son muchas mas cosas las que nos unen que las que nos separan... disfrutad de estos días de fiestas, achucharos mucho, que ya hemos tenido bastante distancia con la pandemia, ahora toca “tocarse” y a los jóvenes, cenad bien que las noches son muy largas y coger una





chaquetica por si refresca, a todo el que participe de estas fiestas haced lo que os haga felices, respetando siempre a los demás..y si venís de otros lugares y bebéis un poquillo, utilizad el autobus, que tenemos una linea fabulosa que os dejara en la puerta de vuestra casa...

Ya estoy finalizando...espero no haberme extendido en exceso, pero son tantas cosas las que me gustaria haberos contado y sobretodo deciros que me siento tan agradecida y afortunada de poder disfrutar de vuestra compañía, ...por eso cuando mari me dijo en el coro que habia visto el pregon de Rozalen en Albacete y que habia cantado una jota, pues yo voy a hacer lo mismo, modestamente y salvando las distancias, he tomado prestado un fragmento de una jotilla y la he tuneado un poco...espero que comprendais que para hacer esto hace falta un par de¿? Pista, comienza por C.....hacen falta un par de ¿?...CASTAÑUELAS,

LERELE....LERELELE... y alla va la despedida, como ustedes la merecen y en HONOR AL SANTO ROSTRO QUE LAS FIESTAS YA COMIENCEN.

¡VIVA EL SANTO ROSTRO!

¡VIVA ARCAS!



Reina Senior



Leonor Baz Zurdo

Rey Senior



Juan José Chamosa Contreras

Reina Infantil



Claudia Pavón Pellisa

Rey Infantil



Mateo García Martínez

Corte de Honor Infantil



**Andrea
Torralba
Argudo**

**Víctor
Escribano
Agraz**



Corte de Honor Infantil



**Beatriz
Pop**

**Daniel
López
Abarca**



Corte de Honor Infantil



**Clara
García
Baz**

**Nacho
López
Abarca**



Corte de Honor Infantil



**Claudia
García
Martínez**



**Adrián
Torralba
Argudo**

*Corte de Honor
Infantil*



**Lucía
Pop**



**Mario
Bregón
Ruiz**

Programa Oficial de Fiestas 2023



TRIDUO EN HONOR A LA “VIRGEN DE LA ESTRELLA”

19:30 h: Días 5, 6 y 7 de septiembre.

Lugar: Parroquia de Arcas.

VIERNES 8 DE SEPTIEMBRE

19:15 h: RECEPCIÓN DE AUTORIDADES POR “LOS DANZANTES”

Lugar: Puerta del Ayuntamiento.

19:30 h: SANTA MISA EN HONOR A LA NATIVIDAD DE NUESTRA SEÑORA VIRGEN DE LA ESTRELLA, seguidamente Procesión en honor a la Natividad de Ntra. Sra. Virgen de la Estrella, irá acompañada de Dulzaineros y Danzantes.

Organiza: Cabildo Virgen de la Estrella.





SÁBADO 9 DE SEPTIEMBRE

08:00 h: MONTAR PLAZA DE TOROS
Es responsabilidad de cada Peña mandar dos representantes.
Resto toda persona que quiera acudir.

Lugar: Plaza de toros.

12:00 h: Campeonato de PING-PONG
Categoría infantil mixta.
Categoría absoluta masculina y femenina.

Lugar: Pabellón Polideportivo.

18:00 h: CAMPEONATO DE BILLA
Categoría masculina y femenina

Lugar: Plaza de toros.

21:00 h: CINE EN IGUALDAD

Lugar: Plaza Mayor.

Dirigida a todos los públicos.

Película: Maléfica

DOMINGO 10 DE SEPTIEMBRE

09:30 h: CAMPEONATO DE BOLEO
Categoría absoluta, veterana y femenina.

Lugar: En el camino de los Gamellones.

13:00 h: SANTA MISA: Homenaje a García del Corral.
Al finalizar la misa puesta en andas de nuestro patrón
Sto. Rostro.

Lugar: Parroquia de Arcas.

17:30 h: CAMPEONATO DE BARRA y REJA.

Lugar: Plaza de toros.

19:00 h: RESEÑA HISTÓRICA: "GARCÍA DEL CORRAL".

Lugar: Parroquia de Arcas



LUNES 11 DE SEPTIEMBRE

18:30 h: CAMPEONATO BILLA INFANTIL

Dos categorías: hasta 7 años
y de 8 a 12 años.

18:30 h: CAMPEONATO DE PETANCA FEMENINA

Lugar: Plaza de toros.

19:00 h: TRIDUO EN HONOR AL SANTO ROSTRO

Lugar: Parroquia de Arcas.

19:30 h: RECOMENDACIONES Y CONCEPTOS BÁSICOS EN
CONCEPTOS EN MATERIA DE CORRESPONSABILIDAD.
U.G.T. CLM

Lugar: Biblioteca Municipal.

MARTES 12 DE SEPTIEMBRE

19:00 h: TRIDUO EN HONOR AL SANTO ROSTRO

Lugar: Parroquia de Arcas.

20:00 h: CHARLA-COLOQUIO: sobre el Cómic y su creación.
Intervendrán: Mateo Guerrero y Roberto García. Crea-
dores de Comic.

Lugar: Biblioteca Municipal.

MIÉRCOLES 13 DE SEPTIEMBRE


12:30 h: ARCAS EN LA ONDA.
PROGRAMA DE RADIO

Lugar: Salón de Plenos.

19:00 h: TRIDUO EN HONOR AL SANTO ROSTRO

Lugar: Parroquia de Arcas.





21:00 h: DESFILE DE PEÑAS
Pasacalles desde la pista poli-
deportiva hasta la Plaza Mayor.
Amenizado con charanga.

21:30 h: CORONACIÓN DE REINAS, DAMAS Y
ACOMPAÑANTES
Pregonero: Miguel Ángel Valero Tévar.
Vecino de nuestro pueblo Arcas.
Lugar: Plaza Mayor

23:00 h: ACTUACIÓN MUSICAL “LA BANDA DEL CRAN”
Lugar: Plaza Mayor.

JUEVES 14 DE SEPTIEMBRE

10:00-12:00 h: PARQUE INFANTIL
Lugar: Plaza Mayor.

13:00 h: SANTA MISA “SANTO ROSTRO”
Lugar: Parroquia de Arcas.

16:00-19:00 h: PARQUE INFANTIL
Lugar: Plaza Mayor.

20:00 h: OFRENDA FLORAL AL “SANTO ROSTRO”
SEGUIDAMENTE PROCESIÓN RELIGIOSA.
Al Finalizar los actos religiosos tendrá lugar la reunión-
de la Hermandad para el pago de la cuota.
Lugar: Salón Parroquial.

00:00 h: DISCO MÓVIL
Lugar: Frontón Municipal.



VIERNES 15 DE SEPTIEMBRE

18:30 h: CAMPEONATO DE PETANCA
Categoría masculina.
Lugar: Plaza de toros.

21:30-22:30 h: VERBENA: Hombre Orquesta.
Lugar: Frontón Municipal.

00:30-05:00 h: VERBENA GRUPO "THE SMILLE"
Lugar: Frontón Municipal.

SÁBADO 16 DE SEPTIEMBRE

11:00 h: ENCIERRO DE RESES BRAVAS
Desde el camión.

13:00 h: CONCURSO LOCAL DE GACHAS
Lugar: Recinto Ferial.
Inscripciones en el Ayuntamiento
hasta el día 15 de septiembre (14 horas).

14:30 h: DEGUSTACIÓN GACHAS.
Lugar: Recinto Ferial.

17:30 h: RECORTES Y SUELTA DE RESES.
Lugar: Plaza de toros.

21:30 h: ENTREGA DE TROFEOS
Lugar: Salón San Isidro.

21:30-22:30 h: VERBENA GRUPO "FREEDOM"
Lugar: Frontón Municipal.





00:30-05:00 h:
VERBENA GRUPO "FREEDOM"
Lugar: Frontón Municipal.

DOMINGO 17 DE SEPTIEMBRE

11:00 h: PREPARACION DE CALDERETAS
Lugar: Barbacoas.

11:00 h: BUEYADA INFANTIL

13:00 h: SANTA MISA.
Lugar: Parroquia de Arcas.

14:00 h: BAILE DEL VERMÚ
Hombre Orquesta: "Santi y sus Teclados"
Lugar: Frontón Municipal

15:00 h: COMIDA POPULAR: Calderetas.
Amenizada por el Hombre Orquesta.
Lugar: Frontón Municipal

17:30 h: SUELTA DE RESES
Encierro desde el camión.
Lugar: Plaza de toros.

LUNES 18 DE SEPTIEMBRE

19:00 h: Misa de Difuntos.
Lugar: Iglesia Parroquial.

19:45 h: Homenaje a los Difuntos de la Hermandad.
Lugar: Cementerio Municipal





MIÉRCOLES 20 DE SEPTIEMBRE

18:00-24:00 h: Recogida y limpieza de peñas.

24:00 h: Apagado y cierre del Recinto de peñas.

SÁBADO 23 DE SEPTIEMBRE

08:30 h: DESMONTAR PLAZA DE TOROS

Es responsabilidad de cada Peña mandar dos representantes.

Resto toda persona que quiera acudir.

Lugar: Plaza de toros.

NOTA INFORMATIVA

Desde el miércoles 13 de septiembre hasta el día 18 de septiembre, ambos incluidos, queda terminantemente prohibida la presencia de vehículos a motor en el Recinto de Peñas a cualquier hora.

Cualquier responsabilidad que se pueda producir o derivar como consecuencia de la presencia de vehículos a motor será exclusiva del propietario del mismo, incluso fuera de los días de prohibición.

El Recinto de Peñas permanecerá abierto desde el miércoles 6 de septiembre hasta el miércoles 20 de septiembre.

EL AYUNTAMIENTO



- 1** Iglesia de Ntra. Sra de la Natividad
- 2** Ayuntamiento
- 3** Recinto de peñas
- 4** Plaza de Toros
- 5** Pistas deportivas
-** Recorrido procesión de la Virgen
-** Recorrido procesión Santo Rostro
-** Recorrido del encierro taurino



*El Ayuntamiento de Arcas
os desea Felices Fiestas*

